

# Cambio en contratos desata crisis en Hospital El Carmen: sólo se atienden urgencias y médicos alertan fuga de profesionales

**Los especialistas del recinto** están movilizados y acusan que con la modificación a sus condiciones contractuales perderían varios derechos y que esto desencadenaría en renuncias masivas. En tanto, desde la administración defienden que los cambios se ajustan a la normativa vigente y al presupuesto.

## Ignacia Canales

El inicio del año no ha sido nada tranquilo para el Hospital El Carmen de Maipú, donde la tensión entre los médicos y la dirección no ha dejado de crecer. El problema se desató el 6 de enero, cuando a los profesionales a honorarios se les informó de un cambio en sus condiciones contractuales para este año.

En concreto, este cambio implica la pérdida de beneficios vigentes durante 2025 y la aplicación retroactiva de estas modificaciones. Según el cuerpo médico, la medida no solo vulnera sus derechos laborales, sino que además amenaza con dejar sin continuidad a equipos completos, poniendo en riesgo la atención del más de millón de personas que se atiende en el establecimiento.

Matías Libuy, presidente del Capítulo Médico del Hospital El Carmen del Colegio Médico de Santiago, asegura que este cambio es profundo, ya que un número importante de los especialistas del centros son honorarios.

“En palabras simples, con este cambio los médicos dejan de tener derecho a feriado legal, a permisos pagados por maternidad, por fallecimiento de un familiar de primer grado o por matrimonio. Pasan a ser part-time, con un valor de hora que tampoco conocemos y eso generará una fuga de profesionales”, dice Libuy.

En este escenario, y tras una asamblea realizada el 7 de enero, el cuerpo médico se declaró en movilización. Eso sí, se organizaron de tal forma para garantizar la continuidad de la atención en áreas críticas como los servicios de urgencia, las tres unidades de paciente crítico, hospitalización quirúrgica, pabellones de urgencia, hospitalización domiciliaria y hemodiálisis. Paralelamente, se elaboró un petitorio formal, respaldado en dictámenes vigentes e información oficial, que fue presentado a la autoridad.

“Nosotros hemos sido muy cuidadosos de no poner en riesgo a ningún usuario y de transmitir que esta movilización busca

evitar que el hospital pierda su complejidad. Y es que si esto se aplica de esta manera, vamos a ver la salida de cerca de 70 especialistas, con nombre y apellido. No creemos que sea bueno para nadie, ni para una comunidad a la que le costó tanto tener un hospital. Por eso le pedimos a las autoridades una solución lo antes posible para poder normalizar el funcionamiento de la institución”, se extiende Libuy.

## Las negociaciones

Durante los últimos días se han generado distintas instancias de diálogo entre la ad-

ministración y los médicos movilizados. Por ejemplo, el martes se reunieron personaleros del Capítulo Médico del hospital y del Colegio Médico Regional Santiago. Eso sí, hasta ahora no se ha llegado a ningún acuerdo.

Desde la administración sostienen que se ha mantenido la disposición al diálogo, dentro del marco legal y presupuestario vigente. En ese contexto y consultados por La Tercera, recalcan que este cambio contractual “se encuentra estrictamente ajustada a la normativa vigente, a dictámenes de la Contraloría General de la República,

a auditorías realizadas y a lineamientos ministeriales, y busca asegurar la sostenibilidad financiera del establecimiento”.

El establecimiento también añade que “como hospital, nuestra primera responsabilidad es optimizar el uso de recursos para responder de la mejor forma posible a las necesidades de salud de la población, asegurando la continuidad de la atención de nuestros pacientes”.

En tanto, Libuy advierte que “son más de 500 médicos los que hoy están movilizados. Este cambio unilateral de las condiciones de trabajo para 160 médicos a honorarios va a generar una fuga de cerca de 70 especialistas y un número similar de médicos generales. Creemos que los usuarios no debieran sufrir este impacto. Estamos totalmente disponibles, junto al Colegio Médico y a todas las instancias de representación, para encontrar las mejores soluciones posibles, pero no nos parece que esta sea ni la forma ni el fondo para hacer este cambio”.

Desde el establecimiento argumentan que el Capítulo Médico solicitó, para el personal médico contratado a honorarios, mantener beneficios contractuales y un valor hora que se encuentra por sobre la banda definida por el Ministerio de Salud.

También aclaran que el Hospital anunció la contratación de 161 médicos para traspasar estos cargos desde la modalidad a honorarios a contrato, los mismos se plantearon incorporar en sus remuneraciones una asignación del 180%.

“Frente a estas solicitudes, el Hospital respondió con total claridad y en base a criterios verificables: ajustar las remuneraciones al ‘valor país’ definido por la Subsecretaría de Redes Asistenciales, resguardar la eficiencia en el uso de recursos públicos y avanzar en mejoras de productividad, siempre dentro del marco normativo y presupuestario vigente, beneficiando así la atención asistencial de toda la población. Asimismo, propuso revisar todas las demandas en una mesa de trabajo que fue rechazada por el Capítulo Médico, determinándose la continuidad de la movilización”, concluyen desde el hospital. ●



► El cuerpo médico del Hospital El Carmen se declaró en movilización.